

---

## **JORNADA MUNDIAL DEL TURISMO**

---

**CARTA DEL CARDENAL TARSICIO BERTONE,  
SECRETARIO DE ESTADO,  
EN NOMBRE DEL SANTO PADRE**

27 de septiembre de 2007

Ilmo. Sr. D. Francesco Frangialli  
Secretario General de la O.M.T.

Ilustrísimo señor:

El próximo 27 de septiembre se celebrará la Jornada Mundial del Turismo. Por la circunstancia el Santo Padre desea hacerle llegar, a través de mí, su cordial saludo junto con el deseo de que esta fecha sirva para potenciar el fenómeno del turismo en sus valores positivos.

Uno de los fenómenos socio-culturales más característicos que el siglo XX ha confiado al XXI es la progresiva afirmación de la mujer como sujeto creativo en la historia humana. Ya el Beato Juan XXIII, en la Encíclica Pacem in terris, señalaba «la presencia de la mujer en la vida pública» como signo característico de los tiempos modernos, y observaba: «La mujer ha adquirido una conciencia cada día más clara de su propia dignidad humana. Por ello no tolera que se la trate como una cosa inanimada o un mero instrumento; exige, por el contrario, que, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública, se le reconozcan los derechos y obligaciones propios de la persona humana» (n. 39). Oportunamente la Organización Mundial del Turismo propone este año como tema de reflexión: «El turismo: puerta abierta para las mujeres». Esta representa una feliz e importante ocasión para reflexionar sobre varios aspectos del problema, no sólo en lo relativo a la compleja realidad del turismo contemporáneo, sino también para la consideración más general acerca de la concreta acogida de las instancias derivadas de la dignidad propia de la mujer.

Los datos estadísticos más recientes difundidos por la Organización Mundial del Turismo dicen que, si bien con diferencias de país a país y de un área geográfica a la otra, cerca del 46% de la fuerza laboral de la industria turística mundial es femenina. Varían sin embargo las modalidades de empleo, dada la fortísima incidencia de los factores culturales, sociales y religiosos sobre la situación histórica de la mujer. El positivo logro de los resultados económico-financieros, públicos y privados, y la enorme flexibilidad del sector turístico son la causa de tal crecimiento rápido y universal. Por esta razón el turismo, aún estando aún muy necesitado de garantías legislativas, culturales y morales, es en cambio una puerta abierta y con oportunidades propicias para la afirmación de las mujeres en todo lugar del mundo.

Todos los que afrontan un viaje por razones de turismo, de trabajo o de vacaciones, conservan en la memoria la imagen de mujeres que, en distintos momentos del viaje, han intervenido para desempeñar alguna tarea específica. Puede haber sido una empleada de agencia, la azafata del avión, la acompañante del tour, la camarera del restaurante, la gobernanta de las habitaciones, la directora del hotel, la guía del museo, la pobre repartidora de productos y artesanías locales: se trata de presencias con papeles diversos que sin embargo jamás deben entrar en contradicción con la dignidad propia de cada mujer. Es necesario lamentablemente reconocer que, a pesar de esta masiva y funcional presencia femenina, persiste en muchos casos la segregación vertical de la mujer de la gestión directiva y de la responsabilidad organizativa del turismo. La causa de tal fenómeno negativo hay que buscarla en los fuertes prejuicios que permiten todavía que persistan estereotipos y atribuciones tradicionales de papeles subalternos según el género. Y esto sucede en todas partes, pero particularmente en esos lugares del mundo donde la consideración moral, cultural y civil de la mujer la sitúa en condición de minoría y de fuerte injusticia. Con todo, la gran cantidad de hombres y de mujeres que turísticamente están viajando por el mundo crea afrontamientos de mentalidades, internacionaliza cada vez más modelos de vida, abre a costumbres distintas. Todo esto pone los presupuestos de posibles

desarrollos positivos. Para que ello se realice los responsables de la Organización Mundial del Turismo, los Estados nacionales con las agencias regionales, las grandes empresas del sector, los sindicatos, las asociaciones de turismo, deben crear estructuras y dedicar recursos económicos para proteger, para desarrollar y para mantener viva la instancia moral, cultural y social del respeto de la mujer y de su efectivo crecimiento en este sector.

Por este responsable compromiso de tutela y de promoción de la mujer también todo turista, sea cual sea la religión, clase social o continente al que pertenezca, deben sentirse en conciencia interpelado: ¡nadie puede considerarse exonerado! A tal fin, hay que actuar una efectiva igualdad de los derechos de las mujeres, garantizándoles la paridad en el trabajo, la libertad religiosa, el respeto de las exigencias relacionadas con la maternidad, la correspondencia de un salario equitativamente percibido. Es necesario favorecer concretamente el derecho al estudio y a la cualificación profesional de la joven y de la mujer, combatiendo con una legislación positiva y conforme toda forma de injusta explotación de su género y de indigno mercantilismo de su cuerpo. Hay que denunciar, de hecho, el intolerable escándalo de cierto turismo sexual que humilla a las mujeres reduciéndolas a una situación de práctica esclavitud. Hay que hacer lo que sea necesario a fin de que el turismo no ceda a una deriva similar, sino que se oriente siempre a ser ocasión de provechoso diálogo entre civilizaciones distintas, que pueden, gracias a este afrontamiento, ennoblecerse y enriquecerse recíprocamente.

Obviamente la Iglesia, en su visión articulada y multipolar, siempre se orienta a tener abierto y crítico el horizonte de la humanización del turismo por las oportunidades que ofrece de crecimiento, de desarrollo y de perfeccionamiento de la persona. También en lo que respecta a la mujer en cuanto tal, el turismo, ética y antropológicamente bien entendido, puede contribuir eficazmente a su elevación en las potencialidades, en la naturaleza relacional, en sentir en femenino el valor de la vida y del espíritu, en el replanteamiento del trabajo y de su beneficio. En este propósito no hay que olvidar que, en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de este año, el Santo Padre ha denunciado la insuficiente consideración de la condición femenina «en las concepciones antropológicas persistentes en algunas culturas, que todavía asignan a la mujer un papel de gran sumisión al arbitrio del hombre, con consecuencias ofensivas a su dignidad de persona y al ejercicio de las libertades fundamentales mismas» (n.7). Sólo superando estas formas de discriminación será posible hacer del turismo una carta ganadora para conjugar oportunamente la gestión de la vida del turista con la garantía de la calidad de vida para los residentes. De tal forma el turismo puede convertirse en disfrute auténtico y compartido del tiempo libre y de la naturaleza, experiencia y práctica de una hospitalidad idónea para crear una cultura de la acogida, búsqueda de lo bello y de la sabiduría de la que es rica la tradición bíblica y cristiana.

Desde esta perspectiva, el Santo Padre, mientras desea abundantes dones de sabiduría, de generosidad y de valor para cuantos están comprometidos en un sector tan importante de la vida moderna, invoca sobre usted, señor Secretario General, y sobre sus colaboradores las bendiciones de Dios, «Padre de la luz, en quien no hay variación ni sombra de cambio» (St 1,17).

Uniando mis deseos por el éxito de la Jornada, aprovecho la ocasión para enviarle mis más cordiales saludos.

Tarcisio Card. Bertone  
Secretario de Estado